



CAMBIO ALERTA COVID-19

N.º 12-2022

FECHA: 05-05-2022

HORA: 00:00 horas

PARA: Representantes Institucionales ante el COE, Comités de Emergencia, Instituciones, personal CNE, Público en General.

DE: Dirección de Gestión del Riesgo.
Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias.

ANTE: CAMBIOS EN ALERTAS COVID-19

COMENTARIO:

Según la valoración epidemiológica realizada por parte del Ministerio de Salud (M.S.), la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) y en el marco de la Sala de Situación Nacional; ante las variaciones en el comportamiento del riesgo de transmisión local del virus SARS-CoV-2, se señala:

Se ha presentado un cambio en la tendencia de los indicadores, registrando incremento en las dos últimas semanas epidemiológicas. En la semana epidemiológica 17 se registra un incremento del 11.9% de los casos.

Por otro lado, la cantidad de nuevas hospitalizaciones aumentó en un 4,7%.

Algunos cantones como Dota y Los Chiles presentan tasas de hospitalización muy altos e índices de positividad altos, por encima del resto de las regiones del país. Además, el cantón de Guatuso mantiene esta misma condición que ya había sido registrada en semanas anteriores.

Ante ello se modifican los estados de alerta previamente definidos:

1. Se pasa a estado de **ALERTA NARANJA** a los cantones de:

PROVINCIA	CANTONES/DISTRITOS
Alajuela	Los Chiles
San José	Dota

2. Se mantiene la **ALERTA NARANJA** a los cantones de:


PROVINCIA	CANTONES/DISTRITOS
Alajuela	Guatuso



3. El resto de los cantones del país pasan o se mantienen a **ALERTA AMARILLA** (79 en total)

RECOMENDACIONES PARA LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO:

1. Reforzar los lineamientos existentes de teletrabajo.
2. Contar con esquemas de articulación y respaldo para equipos operativos
3. Emitir y fortalecer los lineamientos para el uso de Equipos de Protección Personal

	<p><i>Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias Centro de Operaciones de Emergencia C.O.E</i></p>	<p>COE-06/A-P Página 3 de 3</p>
---	--	--

4. De ser necesario realizar reposicionamiento y distribución de recursos según sectorización.

RECOMENDACIONES A LOS COMITÉS REGIONALES Y MUNICIPALES

1. Contar con un plan de Contingencia.
2. Seguimiento al cumplimiento de las medidas preventivas para evitar contagios.
3. Apoyar a las instituciones que trabajan en la primera línea de respuesta.
4. Definir acciones para la atención de un evento por multiamenaza.
5. Dar seguimiento a la evolución del del escenario epidemiológico en el territorio
6. Reforzar las acciones de la estrategia de comunicación a nivel local, asociadas a la evolución del escenario.
7. Asegurar la continuidad de los servicios.
8. Apoyar el seguimiento a las denuncias de actividades clandestinas.

A LA POBLACIÓN EN GENERAL

- **Aplicar con rigurosidad las siguientes medidas de prevención:** Lavado de manos, protocolo de estornudo y tos, no tocarse la cara si no se han lavado las manos, no saludarse con contacto físico y evitar asistir a eventos y actividades de concentración masiva cuando se tenga síntomas respiratorios, en especial si se tienen factores de riesgo a la salud.
- **Proteger a nuestra población más vulnerable** como son aquellos diabéticos, cardiopatas, hipertensos, personas mayores o con padecimientos pulmonares, así como aquellos pacientes con cáncer o con enfermedades que comprometen su sistema inmune, quienes enfrentan con mayor severidad el virus.
- **Asistir a la aplicación de las vacunas contra la COVID-19** según la programación establecida por la CCSS en cuanto a primeras, segundas y terceras dosis según el cronograma de aplicación.